

Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.685

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 5 de Febrero de 1910.

Calle de San Bernardo 52.

Dos ediciones diarias.

UN PROBLEMA DE INTERES NACIONAL

La rebaja de las tarifas de transporte es indudablemente uno de los procedimientos más eficaces que se pueden emplear para beneficiar la industria y el comercio y estimular la producción, ventajas que se reflejan directamente en beneficio del país que trabaja.

La conexión que hay entre el tráfico terrestre y el marítimo, puede facilitar mucho, y desde luego impulsar el desenvolvimiento industrial y mercantil de España; pero no sólo en el abaratamiento y facilidad de los transportes está el desarrollo de la riqueza nacional.

Es preciso abarcar este importante problema en toda su magnitud y relacionarlo con la producción y las vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas, que por desgracia en nuestro país están muy abandonadas.

La carestía de los transportes está en relación directa de las dificultades y costo del recorrido. Si éste es largo exige mayor consumo de fuerza de tracción, más producción de energía para el arrastre, más combustible.

En España las líneas férreas no se han trazado, atendiendo a los recorridos breves y fáciles, sino a las exigencias de cada localidad, y así se advierte que para una distancia entre dos puntos determinados, no sólo no se sigue en la medida de lo posible la recta, sino la curva más amplia.

Los trayectos, no sólo son largos, sino difíciles y penosos, y sobre todo, no están nutridos por redes secundarias, siempre en proyecto, jamás en construcción. En una palabra, el sistema arterial y venoso, digámosle así, de las comunicaciones ferroviarias es deficiente.

La rebaja de tarifas es asunto trascendental y entraña problemas importantes, no sólo en lo relativo a precios, sino también en el de las velocidades; pero el día que los actuales trayectos ferroviarios se abrevien y organicen, tales cuestiones se resolverán por sí mismas.

En Francia, en Alemania en Bélgica, en Inglaterra y en los Estados Unidos, los transportes son el resultado de una combinación racional de las vías terrestres, fluviales y marítimas, y los trayectos son los más breves y por consiguiente los transportes más rápidos y económicos en general.

Para verificar los transportes se carece en España de medios racionales y el dilema que representa es, ó sacrificar al productor ó comerciante, ó arruinar a las compañías transportadoras.

Una clasificación uniforme de todas las mercancías, aplicable en general a todas las vías férreas requiere una combinación también general y uniforme en los trayectos y en los recorridos.

Pero ¿dónde están los ferrocarriles secundarios, las vías fluviales navegables que faciliten los transportes? En proyecto y sobre el papel, no en la realidad. Para que las mercancías lleguen a los mercados ó sitios de su destino, hay que hacer trayectos inmensos, recorridos enormes, y cómo llegan? Tardes, males y con gastos excesivos.

A pesar de las grandes dificultades que reviste este problema tan complejo, podría resolverse pronto y bien, más para ello sería necesario un sincero deseo de resolverlo y un propósito y acuerdo previo para intentar y conseguirlo entre los Poderes públicos, las Compañías férreas y marítimas y los productores, industriales y comerciantes, pues a todos ellos, tanto como al país en general, puede beneficiar extraordinariamente que se llegue pronto y bien a una solución favorable que armonice todos los intereses.

NAVEGACION AEREA

Los globos en la guerra naval

De algún tiempo a esta parte ha empezado a fijarse la atención en la utilidad que pueden reportar los globos en la guerra naval. En el extranjero se han ocupado diversas publicaciones de esta innovación tan interesante y nuestra patria acaba de adquirir el dirigible «España» con objeto de estudiar prácticamente la aplicación militar que pueda tener la navegación aérea.

Indudablemente la más interesante entre las aplicaciones militares de los dirigibles es la relativa a la guerra naval, tanto en alta mar como en las operaciones costeras. En lo futuro serán poco probables los grandes choques de la guerra de escuadra, dando en su lugar un juego de poder marítimo de una nación.

Los encuentros aislados, los golpes de delantal, los apresamientos parciales, el corso, la guerra de ardid y de singladuras forzadas deben ser la táctica del débil contra el fuerte. En esta clase de guerras suben de punto la necesidad de las informaciones y la necesidad

de descubrir a gran distancia la presencia del enemigo.

Para tales objetivos, la eficacia de los globos dirigibles es indiscutible. Bajo el aspecto costero en los desembarcos, ataques a viva fuerza, bombarderos, bloqueos, etc., es también de innegable conveniencia la misión informadora del aerostato, y así lo han demostrado cumplidamente las experiencias realizadas en Rusia, en Alemania, en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Las exploraciones en globo tienen un radio de acción que no termina en la superficie de las aguas. Elevándose sobre ellas se descubren los cuerpos semisumergidos, los bancos y arrecifes y la naturaleza del fondo, siempre que éste no pase de 60 á 70 metros de profundidad.

Esta aptitud exploradora, que depende del grado de transparencia de las aguas, ha hecho entrever una aplicación utilísima del globo, la de asociarlo al submarino autónomo, ya para descubrir el del enemigo, ya para indicar al propio tiempo las necesarias orientaciones de dirección y embestida para maniobrar en relación con el interés de la flota que guerra y aún en la destrucción de los grandes buques de combate enemigos, dejando caer sobre ellos torpedos ó granadas de explosión.

X.

¿Quién domina en Marruecos?

Tres son los puntales que tiene el problema marroquí, á saber: acuerdo anglo-francés de 8 de Abril de 1904; acuerdo franco-español de 6 de Octubre del mismo año y acuerdo franco-alemán de 14 de Julio de 1905.

Prescindiendo de consideraciones exclusivamente cancllerescas, el hecho indudable es que en esos tres convenios figura Francia; mientras que España, Inglaterra y Alemania sólo figuran en el suyo respectivo.

Parece pues, que la que domina en Marruecos es Francia, pero á poco que se medite acerca del particular se ve que no es así. La razón es obvia. Hay un refrán castellano antiguo que dice que quien mucho abarca, poco aprieta; y en este caso se le debe aplicar á Francia cuya obsesión en Africa no es otra cosa que la Argelia; y nuestros vecinos transpirenaicos en un afán de atar todos los cabos en Marruecos para no perjudicar sus intereses argelinos, han dejado sueltas una porción de cuestiones.

En el acuerdo franco-ingles se hizo lo que á los intereses de la Gran Bretaña convenía en Egipto y en Terranova; y Francia, á costa de afirmar su personalidad en el pleito marroquí aceptó cuanto Inglaterra quiso, incluído el soportar un arreglo con España, cuyos intereses en Marruecos son tan antiguos y respetables.

En el Convenio franco-hispano, Francia no agregó un ápice más á su influencia en Marruecos, y en cambio tuvo que reconocer los derechos de España, que aun cuando no eran nuevos, habrían subsistido lo mismo sin la sanción francesa.

En el acuerdo franco-alemán, se hizo cuanto propuso el imperio germánico y quedó deshecha toda la política bullanguera y belicosa de Delcassé, comprometiéndose Francia á respetar la soberanía y la independencia del Sultán y á respetar la integridad del imperio marroquí admitiendo la libertad económica sin ninguna clase de privilegios: á reconocer la utilidad de las reformas de policía y las financieras implantadas mediante acuerdo internacional; todo ello á cambio de que las otras potencias convenidas reconocieran la especial situación creada á Francia respecto de la Argelia.

Si en España hubiese verdaderos estadistas podrían fácilmente aprovecharse las favorables circunstancias de esos convenios y de la campaña en el Rif, para que fuese nuestra Patria la que ejerciese de un modo efectivo el dominio en Marruecos.

De la costa

(POR TELEGRAMA)

Temporal en el Cantábrico.

San Sebastián 4.

Reina en todo el litoral un temporal deshecho con fuerte viento que hace imposible todo intento de salir al mar.

Desde el Observatorio de Iguelde comunican que el temporal continuará varios días.

El Uraumeo lleva una gran crecida, por lo que se han adoptado precauciones en evitación de desgracias.

Bilbao.

Reina violento temporal de Noroeste.

El mar presenta imponente aspecto. Gran número de vapores se han refugiado en este puerto, entrando en él de arribada forzosos.

Es imposible la salida á la ría; la corriente es grande é impetuosa.

Los buques redoblan las amarras. Son incansables las rachas de agua y granizo, impetuoso el viento y una tormenta nos amenaza.

El expresidente Castro.

Cádiz 4.

El expresidente de la República de Venezuela, general Castro, se encuentra en esta bahía á bordo del vapor «Barcelona», poniendo gran empeño en que se ignore su viaje, motivo por el cual no ha desembarcado.

He conseguido hablar con él durante una hora.

Se ha lamentado de las ingratitudes del actual presidente de Venezuela, á quien él dió posesión.

Censura duramente á los Estados Unidos, que va desarrollando, con perjuicio de todos, su plan de absorción de las Repúblicas americanas.

Se extrañó con respecto á este particular, de la pasividad de Europa, teniendo como tiene allí grandes intereses que defender.

Pronunció frases un tanto duras contra Francia por haberle expulsado de sus territorios, medida que él considera injusta.

Mañana saldrá con dirección á Canarias.

Temporal en el Mediterráneo.

Palma 4.

Reina fuerte temporal. Los vapores para Valencia y Barcelona suspendieron sus salidas.

Sopla fuerte vendaval.

Condecorando á una bandera.

Barcelona 4.

El capitán general está muy mejorado.

Esta mañana en la plaza de Armas del Parque, y delante de la estatua ecuestre de Prim, se ha celebrado el acto de la colocación de la carabina por los supervivientes de la guerra de Africa á la bandera del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, con motivo del aniversario de la batalla de Tetuán.

Asistieron al acto el gobernador civil, el gobernador militar interino, el alcalde, Comisiones militares y los niños de las escuelas públicas.

Los coros Euterpe cantaron el *Gloria á España y El vals de los Almogavars*, acompañados por la banda municipal.

También tocó la música de Alba de Tormes.

A pesar de lo desapeable del tiempo, el público era enorme.

Hubo misa de campaña.

El dirigible «España».

San Sebastián 4.

Personas llegadas de Pau comunican interesantes informes del próximo viaje del dirigible «España», desde Pau al Parque aerostático de Guadalajara.

El coronel Vives se propone entrar en España con el dirigible del mismo nombre, el día 9 del presente mes, cruzando sobre Irún, Oyarzun, Hernani, Vergara, Mondragón, Salinas y Vitoria, para descender en Burgos.

Segunda etapa á Guadalajara, sin cruzar por Madrid.

CALAMIDADES

Majaderos de afición

Entre las calamidades públicas y privadas que más fastidian á la sociedad en general y al individuo en particular figuran por derecho propio la constituida por los clarividentes de afición.

Tan apreciables sujetos tienen entre ceja y ceja la idea sublime de que ellos han venido al planeta para algo y hasta que no consiguen tomar la alternativa como coespacios, no dejan vivir en paz á ningún bicho viviente.

Todos los caminos están igualmente abiertos y son asequibles á su facundia, lo mejor dicho, á su frescura; y como en virtud de su afición tienen clarividencia para todo, abordan los más intrincados problemas, saliendo á la pizarra de la notoriedad como los marionetes en los escenarios de Guignol.

Ban conferencias públicas sobre política, filosofía, administración, economía, etc., y con gran impavidez descubren á menudo las islas Británicas ó el Mediterráneo; leen poemas bucólicos, ó dramas terroríficos; otras veces se lanzan de cabeza en el abismo del sideral y cósmico, tratando de las leyes de la gravitación como verdaderos Newton y Arquimedes, y hablando de tú á Fobo, á Saturno y á todos los estros del firmamento.

El caso es causar impresión entre los infelices que forman el auditorio y que incon-

cientemente se prestan á la deseada tarea de labrar un pedestal á semejantes tipos, que son de esos que quitan metas á los verdaderos genios y mandan á los periódicos notas y sueltas encomiásticas y bombas estrafalotas de sí mismos, que por de contado redactan ellos con la mayor intrepidez.

Por de contado, son insoportables estos aficionados á la popularidad; pues venga ó no á cuento, enseguida que encuentran una persona ó un auditorio que por buena crianza los oye ó soporta, abusan de tal modo con sus conferencias, con sus lecturas, con sus poemas y en general con sus majaderías, que no queda otro remedio que mandarlos nora mala ó á paseo, ó soportarlos heroica y pacientemente.

Intil es advertir que tales individuos van vendiendo protección por todas partes, ofreciéndose á recomendar cuanto se les pida y á hablar á tal ó cual personaje á quien dicen que tratan con la mayor intimidad aun cuando no lo hayan visto en su vida.

Pero así es el mundo, y por eso los majaderos tienen tanta facilidad para dar gato por liebre á las gentes buenas, faroleando sin tino ni descanso, hasta que por fin, pues todo llega en el mundo, se oscurecen, se disipan, se eclipsan, como sucede con los fuegos fatuos, cuyo efímero esplendor no deja recuerdo, huella ni señal alguna en la sucesión de los acontecimientos sociales, á pesar de haber dado la lata á infinidad de gente.

Abel Imart.

Desde Washington

14 de Enero.

Mr. Knox es un secretario de Estado que «hace cosas», como dicen aquí. Primero dió el golpe de Nicaragua; luego propuso reformar y vigorizar el tribunal internacional de arbitraje de La Haya, y esto es plausible; ahora ha presentado el proyecto de neutralizar los ferrocarriles de Manchuria, que están en poder de Rusia y del Japón; proyecto que es aprobado por Alemania é Inglaterra, y le será, como consecuencia, por Francia, Austria-Hungría, que no son potencias remolcadoras, sino remolcadas. Pero en Rusia el plan no ha agradado más que á medias, y en el Japón ha levantado una tempestad de protestas.

Una parte de la prensa rusa reconoce que, con la neutralización, desaparecería todo peligro de conflictos entre Rusia y el Japón y entraría algún dinero en el Tesoro de San Petersburgo por la venta del ferrocarril del Norte de Manchuria; pero añade que esta línea es una fracción indispensable de la única vía férrea que une al imperio con el Extremo Oriente y que, por lo tanto sería un error el deshacerse de ella antes de que esté terminado el ferrocarril del Amur. Quanto á los japoneses, desechan la proposición, en la que sólo ven inconvenientes y hasta se muestran indignados, en tanto cuanto lo permita su habitual cortésia. El conde Hayashi, que ha sido ministro de Negocios Extranjeros, ha dicho que eso «equivaldría á una confiscación por las potencias de los derechos del Japón en Manchuria, derechos adquiridos á costa de mucha sangre y de mucho oro»; y ha agregado que esta situación es análoga á la del año 95, después de la guerra chino-japonesa, cuando las potencias se apoderaron de lo que el Japón había conquistado por las armas.

Los periódicos de Tokio dicen que se trata de una maniobra del Presidente Taft para conciliarse con China; apuntan la sospecha de que existe una entente entre Washington y San Petersburgo y atacan al Secretario Knox, quien, según uno de esos diarios, el *Yoridzu*, se ha formado una idea exagerada de su posición y al esperar un éxito pone de manifiesto su ignorancia de las relaciones internacionales.

La habilidad de la iniciativa adoptada por el gobierno americano—habilidad que, para rusos y japoneses, será perdida—consiste en tomar el pie de la letra ciertas declaraciones hechas por Rusia y el Japón. Ambas potencias han proclamado que en Manchuria no persiguen fines militares y políticos, sino exclusivamente comerciales. Siendo esto así ¿qué pierden con que los ferrocarriles sean neutralizados? Por ellos podrán transportar sus mercancías lo mismo que las demás naciones y en el sindicato internacional que se creara para poseer y explotar las líneas podrían colocarse capitales rusos y japoneses.

La línea del Sur no estaría controlada por los japoneses ni la del Norte por los rusos; eso ¿qué les importa á unos y otros si sólo se proponen, como dicen, hacer negocio en Manchuria? Según una nota oficiosa publicada por el *New York Herald*, Mr. Knox opina que, con su plan, el Japón

resultaría aún más beneficiado que las otras naciones, porque estaría en mejores condiciones que ninguna, por su proximidad y por su abundancia de trabajadores, para construir los ramales y las nuevas vías que se necesitasen.

Tesis inatacable y que se refuerza con la consideración de que Rusia y el Japón no poseen á perpetuidad el control ferroviario de Manchuria, sino por treinta años; y por ser inatacable, se han apresurado á suscribir la Inglaterra y Alemania, con cuyos intereses no pugna.

Los rusos y los japoneses no pueden rechazarla, sin confesar que persiguen en China fines militares y políticos, lo cual es un secreto que todo el mundo conoce; pero ¿cómo confesar eso, sin faltar á los tratados y sin desmentir las declaraciones hechas? Y la confesión plantearía, de una manera apremiante y peligrosa, la cuestión de Manchuria; esto es, la cuestión de la integridad del imperio chino.

Y como esta república es el principal, acaso el único, campeón de esa integridad, Mr. Knox, con su iniciativa, no ha hecho más que continuar la política seguida por el gobierno de Washington en estos últimos años, desde que fué Secretario de Estado Mr. Hay; política que á mí no me parece buena, pero que á los japoneses les complació sobremedera cuando los favorecía.

Se recordará que algunas de las potencias europeas se disponían á desmembrar á China cuando les atajaron el paso los Estados Unidos, muy á satisfacción del Japón. Luego fué éste quien, por medio de una guerra, atajó á Rusia, que quería desmembrar, y los Estados Unidos dieron su apoyo moral á los japoneses. Ahora, el gobierno americano se atraviesa en el camino de rusos y de japoneses que van irridiosamente á la desmembración.

Si esto disgusta muchísimo más en Tokio que en San Petersburgo, habrá que atribuirlo, probablemente, á que las ambiciones rusas en el Extremo Oriente se han entibiado bastante, y seguramente, á que las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón se han entibiado bastante más. Es coincidencia notable que el Secretario Knox haya dado este golpe á los pocos días de haber publicado la prensa la noticia de que el Barón Uchida, nuevo embajador del Mikado en Washington, se propone gestionar para que los inmigrantes japoneses sean tratados en este país exactamente lo mismo que los procedentes de Europa; asunto pavoroso, al cual tiene miedo el partido republicano, como se lo tendrá, en los demócratas, si gobernasen.

No faltará quien se espeche que Mr. Knox, viendo venir una situación difícil, ha disparado esa bomba de los ferrocarriles manchurianos para paralizar la acción del gobierno de Tokio.

Si la proposición prospere, ó no, es cosa que no sabemos los espectadores, los *antidiers*, que no estamos en el «secreto de los gobernantes», como decían los diplomáticos del tiempo viejo. Sólo me permited exponer que, para pravalocar, no basta con que los Estados Unidos la hagan; pero que, según todas las probabilidades, la habrán hecho después de explorar las intenciones de las otras grandes potencias.

La adquisición de Alemania y de Inglaterra ó significa mucho ó nada significa; ó indica la existencia de un acuerdo para contener la expansión japonesa ó indica que los gobiernos de Berlín y de Londres piensan que nada pasará y que todo se quedará como está y han aprobado sólo por buena educación.

X. Y. Z.

RECUERDOS HISTORICOS

Ross en el polo ártico

El capitán John Ross, escocés, persiguiendo el ideal de antiguos exploradores, que era hallar el mar libre ó sea el paso del Noroeste en la región ártica, cumplidos los cuarenta años de edad, partió del Támesis con dos buques, el 18 de Abril de 1818 y llegó á Baffin sin haber hecho descubrimiento alguno. El 30 de Agosto, en el estrecho de Lancaster, impresionado por la aparición de un meteorito, desistió de reconocer la entrada del Océano Ártico sin embargo de hallarse libre de hielo. Así terminó sin brillo aquea expedición que pudo haber conquistado la ciencia geográfica entonces.

Por eso el Almirantazgo rechazó su oferta años después, proponiendo explorar el punto más occidental alcanzado por Parry. El rico comerciante de aguardiente, su amigo Félix Booth, vino en auxilio de Ross facilitándole la cantidad de 17.000 libras esterlinas para su empresa. Ross dispuso para el viaje el vapor de ruedas «Victoria» con una tripulación compuesta

de 22 hombres y abandonó el Tamesis el 22 de Mayo de 1829. Ross penetró por el estrecho de Davis a principios de Julio; a principios de Agosto pasó el estrecho de Lancaster y días después entró en el estrecho del Príncipe Regente, donde encontró los restos de la «Fury», en que había naufragado Parry en 1825.

La «Victoria» navegó por la costa oriental de un país desconocido y el invierno le sorprendió sin haber adelantado gran cosa en sus investigaciones.

Paralizados en aquel desierto de hielo en que se perdía la vista sin hallar un solo objeto en que recreara, fué la situación de los exploradores de lo más triste durante los meses de Noviembre y Diciembre. Ya habían perdido toda esperanza de salvación cuando los naturales de aquella tierra desolada vinieron en su auxilio. Teníamos a la vista un raro documento, un periódico de 1836, donde se refiere en los siguientes términos el desenlace de aquella expedición:

«El día 7 de Enero de 1830 se descubrieron algunos salvajes que venían hacia el barco, armado cada uno con lanza y cuchillo. El comandante Ross, sobrino del capitán, salió a encontrarlos, lo que, visto por los indios, se detuvieron y se formaron en una pequeña falange de diez hombres de frente y tres en fondo. Ross sabía que la salutación habitual entre las tribus de esquimales era *tima, tima*, y luego que pronunció esta palabra, respondieron todos repitiéndola en alta voz. Uno de ellos salió de la fila y se aproximó como sesenta varas de distancia; el comandante Ross mandó entonces a sus marineros poner los fusiles en tierra y exclamó: *Ajá, tima*.

Los indios, no menos generosos, echaron sus lanzas al suelo. Viendo Ross que los indios no se movían, se adelantó con los suyos y llegando a ellos los fueron abrazando, con igual satisfacción por ambas partes y no pudiendo entenderse unos a otros se reían a carcajadas, haciendo gestos ridículos.

Después de referir en este diario las costumbres de los esquimales, su manera de fabricar las viviendas y lo que es una población en el Polo, se da cuenta del descubrimiento del polo magnético.

En Agosto de 1833, ya regresando de su doloroso viaje, encontraron los expedicionarios, en el abra del Regente, la «Isabela de Hull» fragata del mando del capitán Humphry, quien, al darse a conocer, Ross, dijo que eso no podía ser cierto, pues Ross había muerto hacía tres años. Después de un mes de navegación feliz desde el estrecho de Davis arribaron los exploradores al puerto de Hull, en Inglaterra, donde causó su llegada gran regocijo.

Extranjero

Conversión de la deuda brasileña.

Comunicación de Rio Janeiro que el Gobierno ha acordado convertir el interior de 5 por 100, y autorizar al ministro de Hacienda para que negoció un préstamo de diez millones de libras esterlinas.

En las Cámaras francesas.

El presidente de la Cámara de diputados, M. Brisson, leyó ayer al comenzar la sesión de hoy un telegrama del presidente del Congreso español, Sr. Dato, en el que se hacen expresivas demostraciones del sentimiento que ha producido en España la catástrofe que actualmente pesa sobre Francia.

A continuación M. Brisson propuso contestar, en nombre de todos los diputados, al señor Dato, manifestándole la gratitud que han sentido ante esta nueva prueba de simpatía y cordialidad de España, cuyos lazos con Francia son cada vez más estrechos.

La proposición fué acogida con grandes aplausos y aprobada por unanimidad.

La Cámara pasó después a discutir el convenio referente a las minas de Ouzoua.

El socialista Tevaes opina que es excesiva la parte cedida a los industriales extranjeros

en este negocio, que sólo debiera ser explotado por Argelia.

El diputado por Constantina, M. Cuttoli, dice que el insuficiente consumo nacional ha obligado a dar participación a los extranjeros, é insiste en la necesidad de que la Cámara apruebe el convenio concertado.

La Cámara de Comercio española en Tánger.

Telegrafían de Tánger que ayer se reunió, bajo la presidencia de nuestro ministro, señor Merry del Val, la Cámara de Comercio española, para renovar parte de la Junta.

Ha elegido presidente al cónsul de España, tesorero al Sr. Sastre y vocal al Sr. Peña.

El Sr. Merry pronunció un oportuno discurso encareciendo la misión de la Cámara.

Ayer se celebró, organizada por selectas familias de nuestra colonia, una velada teatral a beneficio de los pobres.

La función constituyó un acontecimiento artístico.

Presidió el ministro de España, quien ocupó con su familia un palco, transformado en espódica canastilla de flores.

Los palcos ocupábalos el elemento diplomático, especialmente invitado. Y las restantes localidades de preferencia, selecto público.

Representáronse *El amigo Fritz* y *De tiros largos*, distinguiéndose en la interpretación las señoritas Baza y Alcalá y señora Patti, y los señores Alvarez Tubau, Lengua, Cervera y Triviño.

Después hubo cuadro de bailes populares, haciéndose aplaudir grandemente la señorita Zamorano.

La señora de Lebisón fué la directora artística, y además de costear las decoraciones, hizo el arreglo del teatro y regaló joyas a las señoritas que tomaron parte en la función.

La cuestión balkánica.

Dicen de San Petersburgo que varios corresponsales extranjeros han telegrafiado a sus periódicos asegurando saber de buen origen que Austria ha ofrecido a Rusia dirigir una nota a las potencias declarando que reconoce el *statu quo* en los Balcanes, sobre cuyo reconocimiento se funda el proyectado acuerdo austro-ruso.

La cuestión de Creta.

Los periódicos de Constantinopla dicen que el Gobierno ha recibido respuestas muy tranquilizadoras acerca de sus gestiones sobre la cuestión cretense.

Parece ser que las potencias protectoras de Creta están dispuestas a ocupar nuevamente aquella isla en el caso de que los cretenses envíen diputados a la Cámara de Atenas.

Por otra parte en Londres los órganos oficiales del Gobierno inglés afirman que el ministro de Estado en Inglaterra ha ofrecido al representante de Turquía en Londres intervenir de nuevo en la isla de Creta si ésta envía diputados a Atenas.

Esta actitud de Inglaterra parece ser que está secundada por todas las potencias protectoras de Creta.

Las inundaciones en Francia

Al mediodía de ayer había descendido el Sena dos metros noventa centímetros del máximo de altura que alcanzó.

Hoy ha aparecido el cadáver de un peón caminero que se ahogó en Afortville en los comienzos de la inundación.

Un nuevo hundimiento de unos quince metros de longitud ha ocurrido hoy en el metro político que pasa por la Puerta de Champerret, cerca de las fortificaciones.

Revolución de Nicaragua

Comunican de Managua que la población de Boaco, a 60 millas al Este de aquella capital, ha caído en poder de los insurrectos.

Cuento andaluz

No le sirvió a Pepe Rueda haber sacado el número 888 en el sorteo de quintos de Malagüeta la bella, ni el haber alegado que padecía de dolores reumáticos que ni en Archona se aliviaron, ni ser más bajo de cuerpo de lo que las muchachas de Perchol deseaban, pues nunca le contaron en el número de los buenos mozos.

Quiso que no quiso, tuvo que cargar con el chopo, y una mañana de Enero, más

frasea que una lechuga, Pepe Rueda recibió varias docenas de abrazos y besos de sus amigos y una mirada enternecedora de su novia.

Tomó el quinto el tío, bajo la inspección de un sargento asturiano más bruto que un guardasentón y fué a dar con sus huesos a Valladolid, donde estaba de guarnición el regimiento que le tocó en suerte.

Gracias a una carta que Pepe llevaba de una prima de un alcalde de barrio, que era cañado de una hermana de un tío del capitán ayudante, ni quinto, apenas supo la instrucción, fué destinado de ordenanza del teniente Pedrera, un mozalbete muy guapo y muy valiente.

El día que entró como asistente, el teniente le llamó, le hizo que se cuadrara y le enderezó un discurso que acababa:

—Me has dicho que como malagueño neta, eres muy listo, que las cogas al vuelo y que puedes serme útil.

—Eso dicen—contestó el ordenanza rascañándose el cogote:

—Pues mira, si te portas bien, no han de faltarte propinas, ni horas libres, ni algunos que otros paquetes de cigarrillos; pero como seas torpe vas a llevar cada puntapié que tendrás que pedir la baja para el hospital.

—Güeno, mi güeno y mu conformé.

—Oye bien, siguió el teniente, yo estoy acostumbrado a que los asistentes me adivinen el pensamiento. Una mirada mía, una palabra, han de bastar para adivinar el resto. ¿Me entiendes?

—Como el pan nuestro, mi teniente.

—Supón que quiero vestirme: te digo que me des los calcetines y tú me traes las botas, la camisa, el uniforme, el ros y el sable.

—Comprendí.

—Figúrese que voy a escribir. Te pido papel y enseguida he de tener delante la carpeta, la pluma y el tinte... ¿eh?

—Que me peguen cuatro tiros si dentro de ocho días no está otro chalaito conmigo.

Llegó la mañana siguiente, y Pepe, al ir las ocho en el reloj de la catedral, entró a desportar a su amo.

Este abrió los ojos y dijo:

—No me levanto, chico.

—¿Per qué mi amo?

—Me siento algo enfermo.

El asistente desapareció más que de prisa.

Una hora después volvía y se cuadraba delante del teniente Pedrera, que le preguntó:

—¿Qué se te ofrece, perillán?

—Probarle a osté que á mí... con media palabra me bastó. Abajo están el médico, el confesor, el sacristán, la Santa Unión y los entraderados.

Narciso Díaz de Escobar.

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo rojo al teniente general del Ejército D. José Marina y Vega.

Otro ídem la Gran Cruz de la íd. íd. con distintivo blanco al ordenador de Marina de primera clase D. W. Andradá y Arias.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII a don Antonio Rodríguez Villa.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que la distribución del personal facultativo entre los diferentes servicios del Ramo de Obras Públicas, se ajustarán durante el actual año a las plantillas que se expresan.

Otro nombrando, en ascenso de escala, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a D. Augusto Echevarría y Bardel.

Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a D. José María Martí y Sánchez, D. Manuel del Busto y D. Dado Cagigal y D. Francisco Alcarraz y García.

Otro jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas D. Manuel Usara y Guzmán.

Otros admitiendo la renuncia del cargo de delegado regio, presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Santander y de Avila, a D. Antonio Fernández Baladrón y a D. Manuel Ortega Pérez, respectivamente.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de jefe de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Avila a D. Perfecto de Paz.

Otros nombrando delegados regios, presidentes del Consejo Provincial de Avila y Santander a D. Agapito López Sanz y a D. Manuel Prieto Lavía, respectivamente.

Otro ídem jefe de Fomento, presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Avila a D. Pablo Jiménez Muñana.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta Consultiva de Seguros a don Antonio Martínez Tudela.

Otro nombrando vocal de la Junta Consultiva de Seguros a D. Federico Lavía y Lavía.

Otro nombrando Vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior al Ingeniero del Cuerpo de Agrónomos D. Carlos Balanchana y Piernas.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los interesados las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de Profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

Otra nombrando, en virtud de concurso, a D. Manuel Vega y March, profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

Otra disponiendo se invite a los artistas españoles a que presenten sus obras en la Exposición Internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Mayo del año actual en Buenos Aires.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se excite el celo de los presidentes de los Colegios de Corretores colegiados de Comercio, para que, a partir del próximo mes de Abril, efectúen con toda escrupulosidad el servicio que se indica.

los Apostaderos, oyendo a los Auditores, indicados también lo que les conste sobre el indicado último concepto.

4.º Si alguno de los Asesores solicitantes estuviera en comisión del servicio, la autoridad a cuyas órdenes se hallase informará asimismo respecto de la instancia.

5.º Terminado el plazo de la convocatoria y elevadas a este Ministerio las instancias documentadas que se hubiesen presentado, el Asesoría General someterá a la resolución del señor Ministro la correspondiente propuesta de los que deban ingresar en dicho Cuerpo, clasificándolos por orden de méritos y servicios.

6.º Los Asesores comprendidos en el escalafón que se forme por resultado del concurso, ingresarán en el Cuerpo Jurídico de la Armada, alternando con los Letrados que obtengan plaza por oposición; en la inteligencia de que corresponderá al turno de los primeros de la segunda de las vacantes que hayan de proveerse; y

7.º Se entenderá que los Asesores que no se presenten a este concurso, renunciando al derecho que les concede el Real decreto de 31 de Julio de 1902.

Madrid, 4 de Febrero de 1910.—El Asesor general Eliado Milie.

Balbina Valverde

Ayer falleció la notabilísima y veterana actriz Balbina Valverde.

La misma artista sufrió hace pocos días un grave ataque de hemiplegia, anteaecio se declaró la meningitis y la enferma entró en un período de suma gravedad.

La ciencia se declaró impotente para atacar los rápidos progresos de la enfermedad, y la ilustre artista rindió su alma a Dios a las diez de la noche última, rodeada de su amante y desconsolada familia.

La Valverde, como familiarmente se la llamaba, era la actriz notabilísima española, la feliz intérprete del teatro en que tantos y tan señalados éxitos alcanzaron Pina Domínguez, Vital Aza y el veterano Ramos Carrión; la artista mimada del público madrileño, que siempre tenía para doña Balbina un aplauso cariñoso.

La Valverde hizo su debut en el teatro Español hace cincuenta y dos años, interpretando un papel en la comedia *Vida por honra*.

Su presentación en el teatro fué una revelación, y a partir de aquel día, fausto para el arte nacional, la fama de la Valverde fué creciendo, hasta lograr uno de los puestos más preeminentes en la escena española.

Formó parte durante muchos años de la compañía del teatro de la Comedia que dirige el inolvidable Emilio Mario, y allí estrenó las más celebradas obras de Eschobio Blasco y Miguel Echegaray.

En 1882 se separó de aquella compañía, ingresando en la de Lara, a la cual perteneció hasta el fin de la temporada de 1903.

Descansando en paz la inolvidable doña Balbina, a la que el pueblo madrileño, de quien fué ídolo, dedicará con este infausto suceso un recuerdo cariñoso.

En señal de duelo por la muerte de la insigne actriz, la empresa del teatro de Lara ha acordado suspender esta noche las representaciones en dicho teatro.

Desde Melilla

Reconocimiento militar.

Melilla 4.—A pesar del furioso vendaval que ha soplado durante todo el día, se ha verificado el reconocimiento militar que anuncié ayer.

La primera de las tres columnas que había de efectuarlo salió de Al-Laten, al mando del coronel López Herreros; la formaban un batallón de Wad-Rés, otro del Rey, una batería de montaña y un escuadrón de husares de Pavía. Avanzó hacia el Noroeste para buscar el contacto con la segunda columna, compuesta del regimiento de Chusca, mandado por el coronel Arcos, y de los escuadrones de María Cristina, que se incorporaron en el camino con el coronel Jordana.

Esta fuerza marchó por las alturas que corren entre la izquierda de Rio de Oro y la costa, hasta la meseta de Iznaguan, desde la cual se divisa Al-Laten. Los soldados estrave-

LA CAZA DEL LEVIATAN

POR

EL CAPITAN MAYNE-REID

PRIMERA PARTE

gran témpano sacado por su base cayó faltar de apoyo al mar, sumergiéndose con gran estrépito en la tranquila ensenada, que se agitó extraordinariamente, como si se viera removida por una repentina tempestad. El *bowhead* no esperó la caída; al primer chasquido del ventisquero se sumergió velozmente; pero en lugar de hacerlo como nosotros estábamos acostumbrados a ver, de una manera brusca al fondo, le hizo en sentido diagonal y con suavidad extremada, dando a entender que conocía perfectamente la ensenada, y que sabía no había fondo suficiente para el libre movimiento de sus aletas y su cola.

Aunque muy interesado por el raro y curioso espectáculo de que habíamos sido

testigos, el segundo piloto no se olvidaba de la obligación que había contraído con su capitán y compañeros. Así tan pronto como cayó el témpano y se sumergió la ballena, corrió hacia el sitio donde habíamos establecido nuestro vivac, y yo detrás por supuesto, bajando ambos del monte con mucha más velocidad que cuando subimos.

—¡Al bote, al bote!—gritó a nuestras camaradas en el momento en que su voz pudo ser oída por ellos.—¡Coged todo de cualquiera manera y pronto! ¡Tenemos ahí, a nuestras espaldas, una soberbia ballena que es preciso cazar!

Como no había muchas cosas que recoger, no tardamos en estar todos en el bote, cada uno en su ordinario puesto, y empujando cada cual el remo que le pertenecía.

A pesar de nuestros esfuerzos, tardamos diez minutos en dar la vuelta a aquella parte de la costa y entrar en la bahía donde habíamos visto al *bowhead*; pero aunque nos acercamos a ella con las mayores precauciones, y con el mayor silencio que nuestros remos podían permitir, no vimos al *bowhead* ni ballena de ninguna clase. Había desaparecido.

Más de una hora estuvimos escudriñando cuidadosamente, tanto la superficie de la ensenada como la del mar inmediato a ella, y todo fué inútil: ni el más pequeño sartidor, ni la más imperceptible ondulación agitaba su serenidad y transparencia. El témpano caído de lo alto del ventisquero era lo único que se veía flotando lentamente hacia fuera con un movimiento apenas perceptible.

—¿Dónde está el leviatán?

Nadie podía responder a esta pregunta; lo sucedido era asombroso para alguno de nosotros; los más jóvenes de los que tripulaban el bote; pero no lo era para el arponero, un viejo lobo de mar, ni lo era tampoco para el piloto Ransom, que, aunque joven en años era también viejo en experiencia.

—La ballena deba haber llegado hasta el fondo de la ensenada, y allí se ha quedado;—dijo el arponero cuando ya llegaba a su colmo nuestra paciencia;—y lo peor es—añadió con acento desconsolador—que aún no se sabe cuanto tiempo pueden permanecer esta clase de ballena bajo el agua; todo esto suponiendo que sea un *bowhead*; ¿estás seguro de que era un *bowhead*?

Esta pregunta, dirigida al joven oficial le irritó aún más; pues creyó que encerraba una duda sobre sus condiciones de experimentado ballenero, así fué que respondió con una mueca de desden:

—¿Estoy seguro de que mi nombre es Ransom? pues lo mismo lo estoy de que la ballena que hemos visto es un *bowhead*.

—Os pido perdón, señor—dijo el arponero conociendo la inconveniencia cometida;—pero no sabía que vos mismo lo hubierais visto: siendo un *bowhead* no es posible decir cuanto tiempo permanecerá ahí debajo; estos animales se pegan al fondo como los cangrejos.

—¡Proa a la mar!—ordenó Ransom bastante incomodado todavía a pesar de las explicaciones del arponero.—[No podemos perder más tiempo en andar de acá para allá; busquemos a los otros botes y volvamos a bordo!]

Obedecimos esta orden, y a los pocos minutos de haber salido nuevamente a la mar, encontramos a los otros dos botes, mandados por el primero y el tercer piloto: aquel, como el de mayor categoría, había izado una bandera en señal de que debíamos reunirnos a él.

CAPITULO XVII

El piloto Ransom estaba pesoso y disgustado del poco éxito de nuestra expedición, más que nada por ser él quien la había aconsejado con grandes instancias en la esperanza de obtener algún resultado. Pero si algo podía consolarle, era sin duda que los otros botes no habían sido más afortunados que el nuestro. Si se quiere, lo habían sido menos, pues nosotros habíamos visto un *bowhead* y ellos solamente habían encontrado un *finback*; al que no creyeron digno de dar caza.

No era, sin embargo, la dificultad de encontrar una ballena lo que hacía cubrir el rostro de Liga Coffin del disgusto y ansiedad que todos notábamos en él al reunirse de nuevo los tres botes. Esta expresión era debida a una causa que no tardó en hacerse perceptible a todos los demás. Mientras nos hallábamos ocupados en escudriñar todos los salientes de la costa en busca de un *bowhead*, el cielo, antes sereno, se había cubierto de nubes y una

ANO XLII... saron varios p... á su encuentro... La tercera c... serva, iba man... se compaña de... tres compañías... de Alfonso XII... Salto de Melilla... La caballería... uera celmana... de, y junta estu... los contornos, y... de a l'risión de l... Las tropas h... resistencia; y co... vendaval y co... Mientras la... Comisión... que fallaba pa... del territorio d... A los cinco d... posima marcha... entraban en M... tercera. El reconocim... miento, eficacia... de mercedes e... efectuado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba-Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 2 de Coruña, el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

50 PESETAS mensuales y 250 PESETAS á fin de año
 pueden ganarse comprando botellas de **ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SGL**
 pero es preciso pedir la botella precintada, pues de otro modo no se gana eso ni se consume el verdadero Alcohol desnaturalizado MARCA SOL.
 Venta de Maquinillas Félix y Alcohol: Bazar X, Ezpoz y Mina, 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «BIBLIOTECA PATRIA», siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado, 30, entresuelo - MADRID.

Cupón-prima

D. _____
 domiciliado en _____ provincia de _____
 calle _____ núm. _____
 desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca PATRIA, importantes Ptas. _____
 FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores:

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
 De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.
 La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 40 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

Biblioteca Marítima

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias; único en España. Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (R. D. de 19 de Noviembre de 1903), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

Gran Centro de Comisiones

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCIA CASTELLON Solano, número 6.—CADIZ

Administración de líneas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres á micliada en Berlín.

Responsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

La Central anunciadora

Agencia general de publicidad

Única agencia abierta hasta las once de la noche

Anuncios en todas clases de Tranvías Tarifas económicas y combinadas Noticias.—Reclamamos.—Artículos industriales.—Esquelas de defunción, de novenario y aniversario,



Ibarra y Compañía

Sevilla

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores. Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres idas semanales de todos los demás puertos hacia Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Roterán y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

EL RESFRIADO SE CURA EN 24 HORAS Rhumolax

Preparado en el laboratorio de los Señores SCOTT & BOWNE, Ltd. Precio: 1 Peseta. En todas las farmacias.

JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA
 Depurativo por excelencia
 PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS
 VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

GRESHAM
 Life Assurance Society, Limited
 Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.
 Progreso realizado en diez años:
 Activo..... 1897.—Ptas. 166.491.147
 1907.— 245.506.664
 LA GRESHAM tiene constituido para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1903 y Reglamento del 26 de Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.
 Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (Edificio propiedad de la Compañía)
 Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 18 moderno (38 antiguo) MADRID (Edificio propiedad de la Compañía)
 Delegado para España: Sr. D. José Alguer Herrera Director de la Sucursal.
 Anuncio autorizado el 7 de Abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA
 1910 6 reales
 IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN
 400 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS
 MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
 REGALA
 Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de Junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillaría, una cama, etc. ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante** — AGENDA DE BUFETE
 CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
 Precio: de 1 á 4 pesetas.
- El Industrial** — MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
 Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Sección especial para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
 Precio: 2,50 y 3 pesetas.
- El Banquero** — AGENDA DE BOLSILLO
 Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
 Precio: 1,50 y 2 pesetas.
- El Ingeniero** — CARNET
 Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
 Precio: UNA peseta.
- El Militar** — AGENDA CULINARIA
 Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
 Precio: 2 pesetas encuadernada.
- El Sacerdote** — EN GENERAL
- Las Oficinas** — El Hombre
- Los Hoteles** — La Mujer
- La Aristócrata**
- La Modista**
- La Profesora**
- La Cocinera**

Profesora en partos
 Gabinetes para casos profesionales.—Consultas de 12 á 2.—Pez, 24 duplicado principal derecha.—Teléfono 794.

Estomacalina ALFAGEME
 Curación rápida y segura en afecciones del estómago é intestinos.
 Único ensayo en la mayoría de los hospitales de España.
 GARANTIA QUE DEBE EXIGIR TODO ENFERMO
 Conde de Romanones, núms. 8 y 10, MADRID
 PRECIO: 4 PESETAS

JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 En todas las Farmacias.

Diario de la Marina
 Administración: San Bernardo, 52
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 10 ídem.—Año, 20 ídem.
 Unión postal: Año, 60 pesetas.
 Asia y América: Un año, 70 pesetas
 Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, una peseta línea.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS Llano-GIJON
 Bicarbonatadas cálcicas, variedad magrética.
 Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTOMAGO y enfermedades del aparato urinario.
 AGUA DE MESA sin rival.
 DEPÓSITO EN MADRID: ARENAL, 10

USAD ¡¡GRAN EXITO!! COMPARAD
 para escribir limpio la escritura de la MÁQUINA MAGUINA "YOST"
 No tiene cinta.
 Sucursales de la casa YOST en España.
 Madrid: Ezpoz y Mina, 17 Barcelona: Fernando VII, 53. Bilbao: Gran Vía, 3.
 La mejor máquina para escribir.
 PID' SE EL CATALOGO DE LA NUEVA "YOST" VISIBLE